REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

San Andrés Isla, Dieciocho (18) de Mayo Dos Mil Dieciséis (2016).-

HORA: 8:00 A. M.

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

Ref: Expediente No. 88-001-33-33-001-2016-00095-00, Ejecutivo, Demandante: JORGE ENRIQUE MERCHAN ROBAYO y otro Demandado: FISCALÍA GENERAL DE LA NACION

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G. del P., aplicable por expresa remisión del artículo 242 de la Ley 1437 de 2011, en la fecha y hora arriba señaladas, se fija en lista de traslado por el término de un (1) día hábil, el memorial mediante el cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpone recurso de reposición en contra del auto fechado de cinco (05) de Mayo de 2016, proferido dentro del proceso de la referencia.

El escrito, visible a folio 135 a 138 del informativo permanecerá en esta Secretaria a disposición de la parte contraria por el término de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la desfijación de esta lista.

SHOWAD LEPARD STEPHENSON
Secretario Ad Hoc

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Desfijado a las seis de la tarde (6:00 P. M.) del día Veinte (20) de Mayo de Dos Mil Dieciséis (2016).-

SHOWAD LEPARD STEPHENSON
Secretario Ad Hoc